



0 0047



Ixtapaluca, Estado de México, a 25 de mayo de 2016

ACUSE

SRM/HRAEI/0563/2016

ASUNTO: Oficio de adjudicación

C. JORGE HERNÁNDEZ ROMERO
 REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
 SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLÓGICAS
 TRIANA, S.A. DE C.V.
 MANAGUA NÚM. 719, COLONIA LINDAVISTA NORTE,
 DELEGACIÓN GUSTAVO A MADERO,
 C.P. 0700, CIUDAD DE MÉXICO.
 CORREO ELECTRONICO: jorge.hernandez@solucionestriana.com.mx
 TELÉFONO: 5119-9080

Con fundamento en artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo dispuesto en los artículos 25 primer párrafo, 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me permito informar a usted que derivado del procedimiento de Adjudicación Directa realizado por esta Subdirección y toda vez que no existen bienes alternativos o sustitutos técnicamente razonables y que cuenta con los derechos de exclusividad, cumpliendo con los requisitos y especificaciones técnicas, se determina adjudicarle pedido por un monto total de **\$38,955.75** (Treinta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco pesos 75/100 M.N.) I.V.A. incluido, por concepto de la adquisición de lo siguiente:

No.	CLAVE-HRAEI	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	HRAEI-CE0551	CANULA DE IRRIGACION ANGLADA No. 30 CANULA PARA HIDRODISECCION 25G QUISTITOMO 25G CUCHILLETE DE 2.8mm CUCHILLETE RECTO 15" SALINA BALANCEADA EN FRASCO DE 500 ml AZUL DE TRIPANO AL 0.55% EN JERINGA DE 0.75 ml PAQUETE DE ROPA QUIRURGICA PARA CIRUGIA DE FACOEMULSIFICACION HIALURONATO DE SODIO AL 1.6% PROTECTALON 1.1ml, VISCOELASTICO COHESIVO CARTUCHO E INYECTOR ACRIJET LENTE INTRAOCULAR ASFÉRICO HIDROFÍLICO OCUVA MONOFOCAL HÁPTICAS EN C 6mm OPTICA 12.5mm DIÁMETRO TOTAL	KIT PHACO FULL OCUVA	2	\$4,131.05	\$8,262.10
2	HRAEI-CE0552	CASSETTE, VITRECTOR TWEDGE, TUBO Y FILTRO DE AIRE, LLAVE DE 3 VIAS, SONDA ENDOIULMINACIÓN, KIT DE TROCARES VALVULADOS. CANULA DE CHARLES 23G. AGUJA RETROBULBAR 25G 1.5". SALINA BALANCEADA EN FRASCO DE 500 ml PAQUETE DE ROPA QUIRURGICA PARA CIRUGIA DE FACOEMULSIFICACION	KIT VITRE 23G	1	\$10,820.48	\$10,820.48
3	HRAEI-CE0553	ENDÓDIATERMIA BIPOLAR 23G (DESECHABLE) CODIGO 192623	PIEZA	1	\$1,858.21	\$1,858.21
4	HRAEI-CE0554	SONDA DE CALIBRE 23 RECTA ESTERIL Y DESECHABLE CON CONECTOR PARA LASER ZEISS CODIGO 192623	PIEZA	1	\$5,514.00	\$5,514.00

RECIBI OFICIO ORIGINAL
 JORGE HERNANDEZ ROMERO
 25/05/16



25 MAY 2016

Mariana R

15:48

RECIBIDO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Y FINANZAS

Secretaría de Salud, México - Puebla Km. 34 S, Pueblo de Zoquapan, Municipio de Ixtapaluca,
 Estado de México C.P. 56530. Tel. 5972 9800 www.hraei.gob.mx



No.	CLAVE-HRAEI	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
5	HRAEI-CE0555	JUEGO 5000 cSt DE INYECCIÓN DE ACEITE DE SILICÓN 10 ml CODIGO 192527	PIEZA	1	\$1,588.03	\$1,588.03
6	HRAEI-CE0732	PUNTA PARA FACO ESTÁNDAR 20G 30° (INCISIÓN DE 2.8 mm) CODIGO 113206	PIEZA	1	\$2,540.11	\$2,540.11
7	HRAEI-CE0733	LLAVE PARA RETIRAR PUNTAS DE FACO (DADO) 113402	PIEZA	1	\$2,999.61	\$2,999.61
					SUBTOTAL	\$33,582.54
					I V A	\$5,373.21
					TOTAL	\$38,955.75

Derivado de lo anterior, le solicito se presente a entregar la documentación el día hábil siguiente a la recepción del presente en copia simple y original para su cotejo, para la elaboración del pedido correspondiente, siendo la siguiente:

- ✓ Acta constitutiva de la empresa y en su caso modificaciones, otorgadas ante Notario o Fedatario público, inscritas en el Registro Público de Comercio.
- ✓ Poder otorgado ante Notario o Fedatario Público en el que se faculte al representante legal para suscribir el pedido.
- ✓ Identificación Oficial vigente del Representante legal.
- ✓ Cédula de identificación fiscal (Registro Federal de Contribuyentes)
- ✓ Comprobante de domicilio vigente (no mayor a dos meses)
- ✓ Entrega de garantía de cumplimiento del 10% del monto total adjudicado, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido.
- ✓ Carta garantía de los bienes por 12 meses contra defectos y vicios ocultos.
- ✓ Documento en el que acredite la existencia de cuenta bancaria a su nombre, para efectuar los depósitos correspondientes al pago de los bienes entregados.
- ✓ Escrito en donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en el artículo 8, fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ✓ Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ✓ Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste la ubicación de la Empresa que representa en la estratificación establecida, conforme lo estipulado en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES


LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS

MFFC/RLA

C.c.p. Lic. Octavio Olivares Hernández - Director de Administración y Finanzas - Para su conocimiento.

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo - Directora Médica y administrador del pedido HRAEI-AD-036-2016 - Para su conocimiento y efectos procedentes